



Con la finalidad de atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud durante la presente contingencia sanitaria, se les informa que todos **los trámites deberán realizarse por el interesado y exclusivamente vía correo electrónico, dirigiéndose a las instancias correspondientes** de acuerdo con su tipo de solicitud:

TRÁMITE	ÁREA CORRESPONDIENTE	CORREO ELECTRÓNICO
Actas de Calificaciones	Gestión Escolar	Fueron enviadas por Gestión Escolar a las Jefaturas de los Departamentos Académicos. Solicitarlas en la Jefatura de su Departamento.
Servicio Social	Extensión y Apoyos Educativos	extensionapoyosencb@ipn.mx
Registro Único de Actividades Académicas (RUAA)	Capital Humano	jretanag@ipn.mx
TRÁMITE		CORREO ELECTRÓNICO
Constancias de cumplimiento y designación de Presidentes de Academia	<b>Subdirección Académica</b>	subacad.encb@ipn.mx
Actas Titulación de Licenciatura		titulacion.encb@ipn.mx
Compulsa de documentación que solicita el instructivo de valoración SIBE <ul style="list-style-type: none"> <li>Al momento de entregar documentos para la compulsión, estos deberán tener impresa la leyenda y el nombre del Director del plantel.</li> <li>Deberán entregarse en Oficialía de Partes de lunes a viernes de 10:00 a 15:00h, en un sobre de plástico, transparente, bien identificado*, desde el interior, para que pueda ser debidamente sanitizado.</li> </ul> *Nombre del solicitante, Proceso, número telefónico y correo electrónico del interesado.		subacad.encb@ipn.mx

**NOTA:**

Para el proceso de la beca SIBE COFAA, no se emiten Constancias de Carga Académica. Para este efecto, y de acuerdo con el Instructivo para la valoración de las actividades reportadas, las **Constancias de Carga Académica** para integrar el expediente de la **Beca SIBE**, conforme numeral 3.1.1 del "[Instructivo para la Valoración de las Actividades Reportadas](#)", **la carga académica del nivel licenciatura se acredita con el formato SIBE 04 y las actas finales de calificaciones**. Por lo que se les reitera que la Subdirección Académica NO emite Actas de Calificaciones, éstas son atribución del Departamento de Gestión Escolar.

**Reglamento Becas Exclusividad SIBE COFAA:**

<https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2019/Reglamento.pdf>

**Cronograma 2021:**

<https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2021/Cronograma.pdf>

**Instructivo de Valoración de las Actividades Reportadas:**

<https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2019/Instructivo.pdf>

**Guía para la integración de expedientes:**

<https://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/documentos/2019/Guia.pdf>